



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
COMISIÓN DE MOVIMIENTO	
21 NOV 2024	
Recibido.....	17.....Hs.
Exp. N°.....	55322.....C.D.

15
E/R
Educación

55322

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 - Otorgar la distinción Diploma de Reconocimiento Público al proyecto: "Del sartén al transporte: fabricando biodiesel con aceite reciclado de fritura", desarrollado por la Escuela de Educación Técnica Profesional EETP N° 466 "General Manuel Savio", Institución de la ciudad de Rosario, en reconocimiento a su participación en la quinta edición del "Premio Fundaciones Grupo Petersen a la Innovación Educativa", obteniendo el primer lugar.

ARTÍCULO 2 - Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción.

ARTÍCULO 3 - Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4 - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

ARTÍCULO 5 - Regístrese, comuníquese y archívese.

ASOCIADA FUNDADA
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

En el marco de la Quinta Edición del Premio Fundaciones Grupo Petersen a la Innovación Educativa, jornada organizada por la Fundación Banco Santa Fe, 34 escuelas secundarias de la región expusieron sus propuestas desarrolladas durante 6 meses de formación y evaluadas por un jurado de especialistas, resultando ganador el proyecto "Del Sartén al Transporte: fabricando Biodiésel con aceite RECICLADO de fritura" presentado por la Escuela de Educación Técnica Profesional EETP N° 466 "General Manuel Savio" de la ciudad de Rosario.

La iniciativa de participar en el Programa, surge en el marco del espacio curricular de 6to. año "Prácticas Profesionalizantes" que vincula a los futuros técnico/as con el mundo del trabajo a través de prácticas educativas en empresas de la región, de simulación de empresas, y diseño y ejecución de proyectos (Decreto 1446/11 y Disp. 06/16 y 08/22 ME Santa Fe). Es así que a principios del mes de abril, junto al Equipo Directivo, se conformó el equipo interdisciplinario integrado por los docentes de 6to. año de: Sistemas de Control, Matemática, Proyectos de Dispositivos y Prácticas Profesionalizantes, Robótica/Electrónica y el docente del Laboratorio de mecánica; que acompañaron a los y las estudiantes de 6to. 1 era. Mecánica en este desafío de implementar la metodología ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos) diseñando e implementando un proyecto que resuelva una problemática ambiental y regional.

Fue así, que en el espacio de Prácticas Profesionalizantes los estudiantes pensaron en cómo reciclar los residuos que se generan en sus hogares. A partir de una encuesta detectaron que el 98 % de la Comunidad Educativa descarta inadecuadamente un residuo del que poco se habla y se conoce como lo es el aceite vegetal usado, proveniente de la fritura de alimentos (papas fritas, patitas de pollos, y milanesas, entre otros). Tras una intensa tarea de investigación y capacitación se propuso que la escuela



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

sea punto de recepción de aceite vegetal usado, aportado por los integrantes de la Comunidad Educativa en la Campaña: "Recicla tu Aceite", para luego fabricar biocombustible de segunda generación con posibilidades de uso en el transporte público de pasajeros como sustituyente parcial del gasoil en motores diésel. Para ello diseñaron y construyeron un reactor piloto que permite obtener aproximadamente 10 litros de biodiésel (proceso batch) en el Laboratorio de Industrias de Procesos.

Este programa permitió que "la escuela salga al mundo" en la búsqueda de especialistas y conocimientos técnicos. Logró acercar las lógicas del mundo del trabajo y la producción a las del sistema educativo. Produjo una vinculación sustantiva entre la formación académica técnica profesional y los requerimientos del sector industrial generándose lazos con la comunidad. Es así, que se desarrollaron actividades en el Laboratorio de Líquidos Residuales y la Planta de Agua Potable de Aguas Santafesinas, en el Instituto de Normalización, en la Planta Industrial Santa Fe Aceites DH-SH, en el Centro Ambiental de tratamiento de residuos reciclables del Municipio y la División Química del Grupo Arauco y el INV.

El "Premio a la Innovación Educativa", un programa creado en 2020 por Fundaciones Grupo Petersen, - Fundación Banco San Juan, Fundación Banco Santa Fe, Fundación Banco Entre Ríos y Fundación Banco Santa Cruz - contribuye a la enseñanza de contenidos innovadores en instituciones educativas de nivel secundario (ciclo orientado/segundo ciclo) desde una perspectiva centrada en el desarrollo de proyectos interdisciplinarios orientados a ciencias y sustentabilidad, con el fin de integrar saberes, desarrollar capacidades y promover un aprendizaje profundo y significativo promoviendo la excelencia educativa y los valores culturales de nuestras comunidades.


En conclusión, abrir las puertas de las Industrias a los y las estudiantes de la escuela técnica facilitó la interpretación de la dinámica productiva, el conocimiento de las prácticas de las industrias in situ y una



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

visión concreta de la realidad, actuando cooperativamente con otros y respetando el rol de cada protagonista.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento y la aprobación del presente proyecto.



ASTRID C. HUMMEL
Diputada Provincial